

ARMIÑÁN

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN
MARCAS DE FÁBRICA, DIBUJOS
Y MODELOS INDUSTRIALES, & C.

Piazza Independencia, 2, dupdo.
MADRID



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para solicitar certificado de adición a la patente de invención nº 91.515 expedida en 17 de enero de 1925 por Un pega sellos higiénico

p o r

MEJORAS Y MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL.

A nombre de : D. Ramón Bayo Zuricalday.

Residente en: Bilbao.

o-o

El objeto de la patente que origina el presente certificado de adición a la misma, adolecía del inconveniente, que al humedecer el papel donde despues había de colocarse el sello, póliza y demás, quedaba en la mayoría de los casos excesivamente húmedo, lo que hacía que el aparato no cumpliera su cometido a la perfección.

Estudiado con detenimiento la manera de subsanar tan grave inconveniente, he llegado a introducir una mejora, con la cual el papel queda lo suficientemente humedecido para que el objeto que se trata de adherir, quede bien pegado y sin exceso de humedad.

En el adjunto dibujo, dado a título de ejemplo se representan varias vistas de la parte del aparato que ha sido modificado, el cual consiste, en adaptar a cualquier sitio conveniente, que en los dibujos se representa en la parte superior, una especie de rodillo, que podrá ser de papel secante, o pasta, el cual pasándolo previamente por el sitio humedecido absorbe el agua dejándolo en condiciones suficientes de humedad, para que el sello, póliza y demás, quede bien pegado.



F U N C I O N A M I E N T O

El funcionamiento, es bien sencillo, puesto que se reduce a humedecer previamente, con el aparato, según se decía en la patente principal, el sitio donde ha de adherirse el sello, póliza y demás, y una vez efectuada esta operación, volviendo un poco la mano, quedará el aparato en posición de pasar el rodillo secante, para quitar el exceso de agua. Una vez hecho esto, el aparato recoge el objeto que se trate de pegar, pasándolo a la parte humedecida anteriormente.

Ma reservo el derecho de introducir en el mencionado aparato todas las modificaciones que aconseje la práctica, así como la de construirlo de cualquier materia y forma conveniente.

x-x-x-x-x-x

N O T A

Los puntos de invención propio y nuevo, que se presentan para que sean objeto de este certificado de adición a la patente de invención nº 91.515 son los siguientes:

1º.- En la adaptación al " Pega sellos higiénico " de un rodillo de papel secante o de cualquier materia conveniente, con objeto de absorber la parte humedecida donde ha de colocarse el sello, póliza y demás, pudiendo llevar una manilla de cualquier forma conveniente, a fin de hacer más cómodo el uso del mismo.

2º.- MEJORAS Y MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL, todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid 10 de febrero de 1925.

ARMIÑÁN
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION
MARCAS DE FÁBRICA, DIBUJOS
Y MODELOS INDUSTRIALES, & c

P. A.

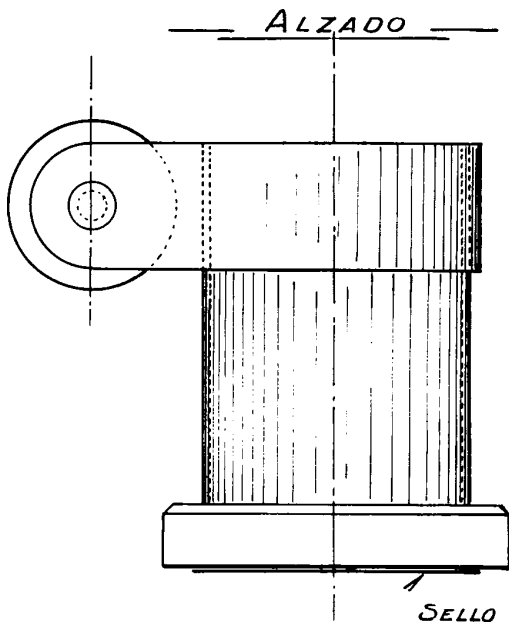
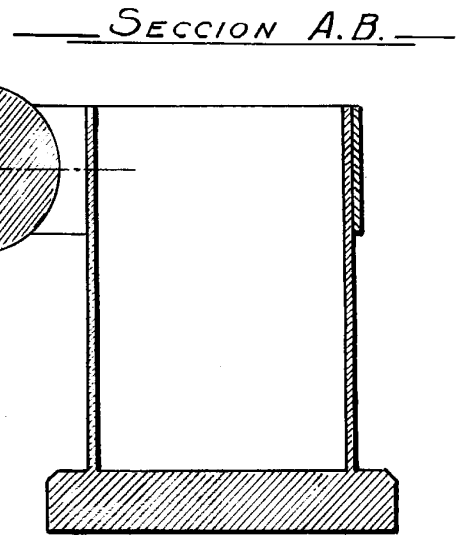
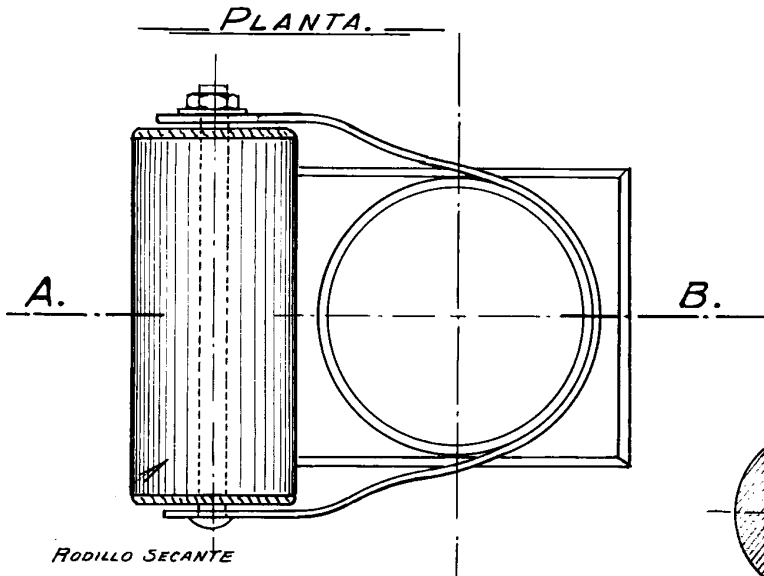
Plaza Independencia, 2, dupda.

MADRID



PEGASELLOS HIGIENICO

TAMAÑO DOBLE.



ARMINIAN
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION
MARCAS DE FABRICA, DISEÑOS
Y MODELOS INDUSTRIALES, & c
Plaza Independencia, 2, dupdo.
MADRID

Madrid... 20 FEBR 1925
f. Arminian